La Nueva Crónica

Precio: 2 €

DIARIO LEONÉS DE INFORMACIÓN GENERAL

www.lanuevacronica.com

LEÓN. Jueves 12 de enero de 2023. Número: 3304

VENTA CONJUNTA E INSEPARABLE CON ABC. PRECIO REFERENCIA LA NUEVA CRÓNICA: 0,10€

ZULOAGA RECUPERA TODO SU ESPLENDOR



El Ayuntamiento presenta la restauración de la fuente y los bancos del ceramista que están en la residencia de San Mamés P2 DE LAS SERIES A LA TRANSCANDAMIA P42



ANÁLISIS DE LOS ÚLTIMOS DATOS DE SINIESTRALIDAD VIAL EN LA PROVINCIA

Las carreteras leonesas registran la menor cifra de muertes en cinco años

BALANCE 2022 dejó un total de 13 accidentes con 14 fallecidos y cinco heridos hospitalizados aumentos en Castilla y León y en toda España

Si hablamos de siniestralidad en las carreteras, no hay nada que celebrar mientras haya más de cero accidentes, cero muertes o cero heridos. Sin embargo, pese a partir de esa premisa, es cierto que los datos del pasado año dejan un escenario menos malo para la provincia de León. En este sentido, la delegada del Gobierno, Virginia Barcones, presentó el balance autonómico de siniestralidad, que refleja un fuerte repunte en el número de fallecidos (136 frente a los 96 de 2019, año de referencia por ser el anterior a la pandemia y a las restricciones de movilidad). Y esa tendencia al alza se ve también en el conjunto de España. P4



POLÍTICA

El alcalde da su bienvenida a Margarita Torres: «Ha estado desaparecida estos 4 años»

El alcalde de León, José Antonio Diez, se refirió ayer a la candidata del PP para las elecciones municipales del 28 de mayo en la capital, Margarita Torres, después de que su designación sea ya oficial. Diez ha insistido en su «máximo respeto» a todos los partidos y a sus candidatos, pero ha criticado que Torres haya estado «desaparecida» durante estos cuatro años. P3

BIERZO

Ponferrada recibe 22.400 euros para la exhumación de las víctimas de la Guerra Civil p17

56 PÁGINAS LEÓN 2 | CAMPO 12 | BIERZO 16 | OPINIÓN 20 | CULTURA 23 | CYL 35 | PANORAMA 37 | DEPORTES 42 | SERVICIOS 47 | TIEMPO 51 | TV 54 | A LA CONTRA 56 COMARCAS

Condenan a la Diputación a asumir la titularidad de la carretera de Posada a Caín

La carretera a Caín debe ser asumida por la Diputación Provincial de León. Así se desprende de la sentencia de 10 de enero de 2023 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1

de León, que estima el recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Posada de Valdeón contra el rechazo de la Diputación de León de su requerimiento del cambio de titularidad. P10